

SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 9. Primera Sección
Año 96. 08 de febrero de 2013

**ACUERDO QUE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
GUADALAJARA EN EL PROGRAMA NACIONAL “AGENDA DESDE LO LOCAL” EN SU
EDICIÓN 2013**

DIRECTORIO



Ingeniero Ramiro Hernández García
Presidente Municipal de Guadalajara

Profesor y Abogado Tomás Vázquez Vigil
Secretario General

José Ceballos Flores
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Karla Alejandrina Serratos Ríos
María Irma González Medina
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro
Mirna Lizbeth Oliva Gómez

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 08 de febrero de 2013

SUMARIO

**ACUERDO QUE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
EN EL PROGRAMA NACIONAL “AGENDA DESDE
LO LOCAL” EN SU EDICIÓN 2013.....3**

ACUERDO QUE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA EN EL PROGRAMA NACIONAL “AGENDA DESDE LO LOCAL” EN SU EDICIÓN 2013

INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, Presidente Municipal y el profesor y abogado Tomás Vázquez Vigil, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 08 de febrero de 2013, se aprobó el acuerdo municipal número A 14/16/13, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto la participación de este Gobierno Municipal en el programa nacional “Agenda Desde lo Local” en su edición 2013; así como la designación de su enlace institucional, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se autoriza la participación del Gobierno Municipal de Guadalajara en el programa nacional “Agenda Desde lo Local” en su edición 2013.

Segundo. Se propone al ingeniero Ismael Orozco Loreto, quien es titular de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia, como enlace institucional del programa, a efecto de realizar y coordinar las acciones necesarias que permitan el buen desarrollo de este programa con apoyo de las dependencias y organismos públicos descentralizados.

Para tales efectos, se instruye a la Secretaría General, lleve a cabo la votación por cédula conforme a lo dispuesto en los artículos 119 y 122 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara; una vez realizada la votación aludida, se designa al ingeniero Ismael Orozco Loreto, titular de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia, como enlace institucional del programa nacional “Agenda Desde lo Local” en su edición 2013.

Tercero. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario General y Síndico, todos de este Ayuntamiento, a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente acuerdo.

Artículo Transitorio

Único. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 08 de febrero de 2013, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**PROFESOR Y ABOGADO TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL
SECRETARIO GENERAL**